



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-1315] [10L/5100-1316] [10L/5100-1317] [10L/5100-1318] [10L/5100-1319] [10L/5100-1320] [10L/5100-1321]
[10L/5100-1322] [10L/5100-1323] [10L/5100-1324] [10L/5100-1325]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de febrero de 2023

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-1320]

AUTORIDAD QUE TIENEN LOS EMPLEADOS DE CANTUR PARA SOLICITAR A LOS DUEÑOS Y PROPIETARIOS DE VIVIENDAS DE LA ZONA DE LA ESTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN REFERENTE A LA PROPIEDAD EN DICHAS INSTALACIONES, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Vox, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al consejero de Innovación, Industria, Turismo, Transporte y Comercio la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Qué autoridad tienen los empleados de CANTUR para solicitar a los dueños y propietarios de viviendas de la zona de la estación de documentación referente a la propiedad en dichas instalaciones?

En Santander, a 1 de febrero de 2023.

Fdo.: D. Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Vox."